



Resolución de Decanato **1098 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N.º 10.391/2023 CERTIFICACIÓN COMO ALUMNO AUXILIAR
ADSCRIPTO DE LA CATEDRA MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA ESCUELA DE
AGRONOMÍA.

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
31/07/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Microbiología Agrícola de la Escuela de Agronomía por parte del estudiante: Ángel Ezequiel Prieto,

CONSIDERANDO:

Que – la docente, Dra. Eleonora Harries, presenta el formulario para su certificación, de la mencionada adscripción en donde consta la calificación respectiva.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- TENGASE POR PRORROGADA, la designación como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A**, a la cátedra de **MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA** de la Escuela de Agronomía, al estudiante: Ángel Ezequiel Prieto, por un año más a partir del 6 de setiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA** de la Escuela de Agronomía entre el 6 de setiembre del 2023 al 5 de setiembre del 2025, por parte del alumno:

ALUMNO	DNI	CALIFICACIÓN
PRIETO, Ángel Ezequiel	37.087.030	10 (diez)

ARTÍCULO 3º.-DESTACAR: su desempeño en sus funciones en forma satisfactoria.

ARTÍCULO 4º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesada, a la cátedra, a la Escuela Agronomía, a Dpto. Docencia, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

ccg

Dr. Víctor David Juárez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales